

SOLICITANTE FOLIO 250486300019924
Presente.-

En relación a su solicitud de información, realizada a este órgano electoral a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la Plataforma Nacional de Transparencia, con número de folio 250486300019924 el día 20 de noviembre del año 2024, en la que solicita:

“Quiero saber de los últimos procesos electorales 2018, 2021 y 2024, en cuantos municipios se dio el fenómeno de que un partido obtuviera el 3% de la votación y que no se le haya asignado regiduría de RP porque ya no había espacios (sillas) disponibles, por repartirse a otros partidos, en la primera etapa de la fórmula.

Les pido que me den la información por proceso electoral. Gracias.”

Al respecto le informo puntualmente lo siguiente:

Proceso Electoral 2017-2018.

En este proceso electoral se dio el supuesto planteado en la solicitud en 5 municipios, siendo éstos los siguientes: Salvador Alvarado, Sinaloa, Elota, Angostura y San Ignacio.

SALVADOR ALVARADO (4 Regidurías de RP a repartir)		
Partido Político	% Obtenido	Regiduría Asignada
MORENA	21.98	1
PAN	19.78	1
PAS	6.33	1
PRD	3.50	1
PES	3.02	0

SINALOA (4 Regidurías de RP a repartir)		
Partido Político	% Obtenido	Regiduría Asignada
MORENA	27.00	1
PAN	5.95	1
PAS	5.60	1
PT	4.39	1
PRD	3.68	0
PMC	3.29	0

ELOTA (3 Regidurías de RP a repartir)		
Partido Político	% Obtenido	Regiduría Asignada
PAS	18.18	1

MORENA	17.58	1
PAN	9.93	1
CAND. INDEP.	4.65	0

ANGOSTURA (3 Regidurías de RP a repartir)		
Partido Político	% Obtenido	Regiduría Asignada
PAS	18.60	1
MORENA	16.07	1
PAN	10.56	1
PRD	4.75	0
PMC	3.91	0

SAN IGNACIO (3 Regidurías de RP a repartir)		
Partido Político	% Obtenido	Regiduría Asignada
PAS	13.04	1
MORENA	9.84	1
NUEVA ALIANZA	4.59	1
PAN	4.39	0
PRI	3.23	0

Proceso Electoral 2020-2021. En ningún municipio se dio el supuesto.

Proceso Electoral 2023-2024. En ningún municipio se dio el supuesto.

La presente respuesta se expide con fundamento en los artículos 1, 4, 19, 136 y demás aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo y quedo a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración.

A T E N T A M E N T E
Culiacán, Sinaloa, a 04 de diciembre de 2024

LIC. GUADALUPE MENDOZA PADILLA
JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

C.c.p. Archivo.